



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 380-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 19 de agosto de 2024

VISTO: El INFORME N° 4658-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 14 de agosto de 2024 de la Sub Gerencia de Presupuesto, el INFORME N° 787-2024-GRU-GRPP-SGPMI, de fecha 16 de agosto 2024 de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, el INFORME 967-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 19 de agosto del 2024, de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y, el proveído de la Gerencia General Regional que autoriza a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto la Modificación Presupuestal Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

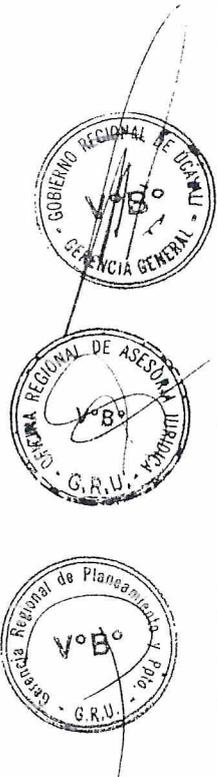
Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de S/ 1,568'239,354.00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2024", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024, se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...)





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante **INFORME N° 4658-2024-GRU-GRPP-SGP**, de fecha 14 de agosto de 2024 de la Sub Gerencia de Presupuesto, y el **INFORME N° 787-2024-GRU-GRPP-SGPMI**, de fecha 16 de agosto 2024 de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emiten opinión favorable para la modificación Presupuestal TIPO 004 a favor de la U.E 400 DIRESA por el monto de S/ 150,341.00 (CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR;

Que, mediante el **INFORME 967-2024-GRU-GGR-GRPP**, de fecha 19 de agosto del 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional una modificación Presupuestal TIPO 004 a favor de la U.E 400 DIRESA por el monto de S/ 150,341.00, dentro de la Genérica de Gastos 2.6, Gastos de Capital, por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR;

Que, mediante proveído de fecha 19 de agosto de 2024, consignado en el Registro 1636919, la Gerencia General Regional, en merito al **INFORME N° 967-GRU-GGR-GRPP**, de fecha 19 de agosto de 2024, autoriza aprobar la modificación presupuestal tipo 004 por la suma de S/ 150,341.00, en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de la Unidad Ejecutora: 400 DIRESA;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por la suma de **S/ 150,341.00 (CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)** por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
DE LA (S) :	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO	: 2514080 ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	: 6000016 GESTION Y ADMINISTRACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GASTOS DE CAPITAL	<u>En soles S/</u>
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>150,341.00</u>
	150,341.00
 TOTAL 001 SEDE UCAYALI	 150,341.00
	=====

A LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRESA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO : 2651686 ADQUISICION DE AUDIOMETRO COMPUTARIZADO, CABINA AUDIOMETRIA EQUIPADA, AUTOQUERATOREFRACTOMETRO Y LAMPARA DE HENDIDURA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA EN EL CENTRO POBLADO PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCOA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR
 (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL	<u>En soles S/</u>
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>150,341.00</u>
	150,341.00
 TOTAL U.E 400 DIRESA	 150,341.00
	=====

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS NEJA GUERRA
Gerente General Regional



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000180
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.380-2024

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 14/08/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PROPUESTA DE MODIFICACION PARA EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA, PARA EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	150,341
2651686 ADQUISICION DE AUDIOMETRO COMPUTARIZADO, CABINA AUDIOMETRIA EQUIPADA,	0	150,341
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0	150,341
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	150,341
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	150,341
TOTAL	0	150,341



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000971

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.380-2024

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 14/08/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : FINANCIAMIENTO A FAVOR DE LA UE SALUD

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AMBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD	
9002								
						150,341	0	
2514080						150,341	0	
						150,341	0	
15						150,341	0	
						150,341	0	
						150,341	0	
TOTAL							150,341	0

